

Junta general ordinaria del 3 Diciembre de 1887.

L. S.
Ladona

Más. Bajo la presidencia del Sr. Ladona, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Wade. Leyó la siguiente acta aprobada de la Sección de Ginecología y Pediatría, correspondiente al 9 Mayo de 1887.

Barberá. Bajo la presidencia del Sr. Candela, abrió la sesión a las siete de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Wieden. "El Sr. Barberá leyó un trabajo que tituló "Lo que parecen pequeños de-
López Giménez. tallos," en el que trataba un caso de cistitis nefrítica que complicaba
Guillen al puerperio. La enferma en cuestión tenía fiebre alta y fenómenos no-
Giliardi. tables en el aparato gastro-intestinal, sin que fuera posible localizar un
Villanueva cuadro morboso especial, hasta que después de un análisis completo de la
Wormmen orina al microscopio bajo un aumento de 1500 diámetros, encontró el
Lubell. Sr. Barberá el micrococcus uree. Unas simples inyecciones intravesicales
Avena. de una solución de ácido bórico, fueron suficientes para que la enfer-
Igarra. ma de que se trata recobara la completa salud. De aquí dedujo la
Barbuel necesidad de la desinfección de los instrumentos y las prácticas anti-
Ortello. sépticas en el puerperio.

Gómez Rey. "El Sr. Wieden refirió la historia importante de un niño enfermo de
Candela. angina y laringitis difterica y cuya curación fue espontánea. Cuenta
Moro C. en detalles dando a conocer que fue en un principio angina difterica,
Olmos. la cual trató por espacio de seis días durante los cuales había seguido
un curso ordinario, sin estar completamente limpias las fauces de falsas
membranas. Sus padres que no habían dado importancia alguna a la
enfermedad del niño, ni lo aislaron del otro hermano menor creyéndole
ya curado, por lo que decidieron suspender todo tratamiento. No obstante
aquel contratiempo, pudo seguir al Sr. Wieden observando de cerca al en-
fermo, el cual dos días después presentó los roncá, voz tomada con di-
ferentes tonalidades, dificultad en la respiración por acceso que termi-
naban cuando expelía por la voz falsas membranas características de su
implantación en la laringe. La respiración se hizo mas tarde ruidosa
y permanente, disminuyéndose otra vez poco a poco la frecuencia durante el
espacio de cinco días y recobrando el niño mas tarde su habitual salud.
Durante los últimos días de la enfermedad de este niño, succumbió a
consecuencia de esta terrible enfermedad su hermanoito de 10 meses, a quien
no a le aisló en tiempo oportuno a pesar de haberse dispuesto el aísla-

minut.

El Sr. Barberi presentó un magnífico microscopio y diferentes preparaciones microbiológicas del micrococcus uree, del bacillus virgatus de Koz y otras diferentes preparaciones.

Levantóse la sesión a las 8 y $\frac{1}{2}$ de la noche.

También se leyó la correspondiente al 17 Noviembre de 1884 de la Sección de Cirujía.

Bajo la presidencia del Sr. Masch, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. Wüden comenzó a desarrollar el tema "Consideraciones sobre la lepra y sus causas de un buen pero vultoso episodio, en el que dió a conocer la importancia de esta enfermedad, tanto mas por existir en nuestra provincia, pasó a ocuparse de su historia. Esta parece estar entrelazada con la de los hebreos, perdiéndose su aparición, en la oscuridad de los tiempos y siendo su nombre anterior a Hipócrates, no obstante creerse que tuvo su origen en Egipto, Arabia y Etiopía y señalar la tradición principal asiática en las orillas del Nilo.

Dijo que los libros de Moisés manifiestan que la lepra ya al pueblo de Israel durante su cautiverio en Egipto, acompañándosele luego de conseguir la libertad y siendo una de las causas que contribuyeron a su expulsión de Egipto.

Aseguro que desde estos pueblos, en donde tuvo origen, invadió la Grecia y Asia a causa del comercio, apareció en Europa en el siglo que precedió a la era cristiana, tomó asiento en Italia, segun Plinio, hacia el tiempo de Pompeya, y por esta época, segun los historiadores se dió a conocer en España, contribuyendo a su propagación por Europa, el regreso de las peregrinaciones y de las cruzadas, y que tanto estos, como los judíos, los persas y otras naciones miraban a la lepra como una retribución de abyección y por lo tanto se ejercitaba el aislamiento.

Manifiestó el Sr. Wüden que en Francia, bajo el reinado de Felipe I y en España en el de Sancho II y por iniciativa del Cid Campeador, se fundaron lazaretos para la asistencia de leprosos.

Aseguro que la lepra acabó por extinguirse de Europa a fines del siglo XV, quedando reducidos focos en algunos de sus estados, contribuyendo en gran manera la afición a las cruzadas y el descubrimiento por Vasco de Gama de un camino nuevo para hacer el comercio de las Indias orientales por el Océano, existiendo estos focos en Suecia, Noruega,

en Escocia (Inglaterra), en Vistelles y Mastiques (Francia) y en Farragona y Valencia (España).

Después de ocuparse de la simonimia, hizo el estudio de la etiología más importante que desde los tiempos más remotos se ha creído en el contagio de la lepra, no habiendo sido comprobada esta opinión de una manera palpable y real; cita autores á los que admira no se propague la enfermedad á individuos sanos en sus relaciones con los enfermos, sobre todo á Heberden que observa á muchos leproso que tuvieron vida conyugal íntima y durante mucho tiempo sin ser contaminados sus mugeres, y otros que permanecieron en sus casas sin que se notara un solo caso de propagación.

Sobre la edad, dijo, que no respeta á ninguna; sigue en aumento desde la niñez á la edad viril, volviendo á decrecer en la vejez.

Respecto al sexo, el masculino es atacado con preferencia.

En relación á la herencia, á pesar de las diversas opiniones de los autores, Heberd, Adams y Heberden han comprobado de un modo positivo que puede transmitirse á muchas generaciones. Heberd de esta naturaleza ha tenido ocasión de observar el descendiente.

Respecto á la posición social, dijo, que sin respetar á ninguna clase, ataca con preferencia á la trabajadora y miserable.

En la actualidad, la lepra se encuentra principalmente en la proximidad y á lo largo de las riberas del Heilo, en Siberia, en el cabo de Nueva Esperanza y especialmente en las islas y comarcas marinas, sobre todo en los pescadores de Noruega y en los moradores de las islas Molucas que viven en chozas mal sanas y se alimentan de carnes y pescado de mala calidad; que segun algunos predisponen al desarrollo de esta enfermedad el clima húmedo, las variaciones atmosféricas, la proximidad á los mares, el habitar sitios bajos, poco ventilados y faltos de las condiciones higiénicas más indispensables para la vida, la alimentación insuficiente y los trabajos excesivos. Tambien influyen en su desarrollo las causas morales tristes y pasiones de animo deprimidas, por mas que estas sean impotentes en individuos no dis-
puestos á padecerla.

Por fin termino de este Wiedem el estudio de las causas de la lepra, opinando que el contagio es hoy inadmisibile, no obstante citara algunos casos, y esto lo prueba el estar estacionada en zonas muy reducidas sin tendencia á invadir las poblaciones contiguas.

Concluido el estudio de las causas y definida la enfermedad paso a su division en dos formas: tuberculosa una y otra anestésica o insensibilante de las articulaciones. Tambien se observan casos mixtos.

Sobre los síntomas prodromicos manifestos que la lepra viene casi siempre precedida de un estado general como prostracion, abatimiento físico y moral, melancolía; otras veces la sensibilidad se halla embotada, otras espaltada toda la superficie cutánea, dolores en los miembros superiores, articulaciones, hemiquias y adormecimiento en los brazos, aceros febriles, y por fin la aparicion de manchas y tubérculos en la superficie de la piel. Cito, a este propósito un caso de su práctica, cuyos síntomas prodromicos se parecieron en muchos a un catarro gástrico prolongado y con dolores pasajeros en las articulaciones.

Sobre la enfermedad declarada, dijo, que durante cierto tiempo puede permanecer estacionada; que en otros casos sigue un desarrollo lento y regular en otros; que a veces los tubérculos que son blandos, de un color rojizo o lúcido y cuyo volumen varia desde un guisante al de una nuez, están implantados en el dermis y otras en el tejido celular subcutáneo; estando situados generalmente en las regiones del cuerpo expuestas al aire libre como los brazos superociliares, pabellon de la nariz cara de deformando la fisonomia hasta el punto de dar al semblante un aspecto repugnante.

Parado cierto numero de años se inflaman los tubérculos, se ulceran y supuran tomando un color rojo oscuro ó amarillado, son indolentes e insensibles, solo en los casos de hiperestesia y bañados por un líquido seroso que se concreta bajo la forma de cortas gruesas, negras y adherentes.

Frente las mucosas, como el aparato visual, y los órganos internos son arientes de perturbaciones de mucha entidad a consecuencia de los tubérculos. En las primeras se notó en la bóveda palatina, lengua, fosas nasales, amígdalas etc; en los segundos: catarros conjuntivales, hipostrofia de las papilas de la conjuntiva y de los párpados, estado granuloso, ectropion, reblandecimiento y ulceraciones, hernia del iris y pérdida de la vision; y en los últimos se afecta la mucosa digestiva, sobrevienen disinesa rebelde, fiebre tética y con frecuencia el estado marasmático general que determina la muerte.

Respecto a la forma anestésica, dijo, que es más rara y que la tuberculosa.

losa, que ataca de preferencia á individuos linfáticos y constitucion selectiva; que en la piel de estos aparecen manchas de color rojo claro ó pigmentaciones difusas negras ó moreno-oscuras bajo la forma de puntitos, rayas ó manchas, que dan al tegumento un aspecto cereíceo ó moreno-oscuro, que existe hiperestesia de la piel y que á esta sigue una anestesia profunda y permanente; que los dedos de las manos y pies y estemas partes del organismo se deforman, que su marcha es intermitente, pues puede durar hasta diez y ocho años, y que termina por producir la atrofia de los tejidos, los que se ulceran y gangrenan hasta el punto de someter al enfermo en una constante inmovilidad. La marcha es generalmente cronica. La duracion de seis á veinte y cuatro años, aunque para la forma anestésica es mucho mayor; y la terminacion mas usual es la muerte, no obstante de haberse citado dos casos de curacion en Madagacar y otros dos en la isla de Cuba citados en el "Siglo Médico" por D. Ramon Viscarra.

Entrando de lleno en la cuestion de tratamiento, manifiesto que son muchos los remedios ensayados en la lepra, sin que ninguno haya producido buenos resultados. Sin embargo hay que fijar la atencion en la tintura de yodo que administrándola á la dosis de diez á veinte gotas gradualmente y en aplicacion al esterior en forma de toques á los tubérculos, al mismo tiempo que los baños fénicados generales á la temperatura de 25°, han mejorado el estado general de los enfermos. Tambien se han puesto en práctica los baños eléctricos para la forma anestésica, y que hace pocos años se hicieron ensayos con el alcohol, ignorando sus resultados. Citó un caso de curacion por el Dr. Umana empleando el citid inhus et extra.

Respecto al régimen dietético, el cambio total de la alimentacion se ha creido eficaz para producir una revolucion satisfactoria al retorno de la salud. Ya mantener la dieta lactea, y la alimentacion por la carne del maja especie de culebra boa de la isla de Cuba, han producido notables mejoras, sobre todo por esta última. Se citan dos casos de curacion. Refirió como capitan Viscarra la accion de estos animales en la lepra y paso al tratamiento higiénico.

Este le considero como el mas importante y eficaz, y gracias á él se ha ido destruyendo la lepra hasta el punto de considerarla como una enfermedad esporádica y termino diciendo que á la higiénica se debe acudir para lograr su completa extirpacion, ya que esta cura

ta con medios eficaces para conseguirlo; que se mejore la higiene pública, que se fomente la afición a la limpieza corporal por medio de baños que estén al alcance de todos; que se mejore la posición de las clases inferiores por medio de acertadas leyes; que se examinen las causas por las que la lepra sigue arraigada en ciertas localidades y corrijan una vez descubiertas estas y que se trate a los leprosos con todos los medios que la ciencia ha puesto a nuestro alcance, con lo cual habremos cumplido como buenos ante la ciencia y la humanidad.

Cit. a continuación varios casos de su práctica particular en la filatelia.

La presidencia manifestó que dada la importancia del tema, espera que alguna vez se vea expuesta alguna de sus opiniones.

El Dr. Bastardé dijo que le atrae la gran preferencia que se le está dando al mal de St. Lazaro que ocasiona muchas víctimas que otros como la sífilis, tuberculosis y difteria.

Afirmó que la lepra está hoy lo mismo que veinte siglos atrás.

En el capítulo de la etiología dijo que el Sr. Wiedem para por alto el punto más importante o sea la existencia del bacilo de Glebe hoy ya demostrado, pero no con la perfección y seguridad de otros bacilos, por su resistencia a la coloración.

Wiedem designa con el nombre de tumores tuberculosos inferiores a la lepra, mismo sífilis, tuberculosis y actinomicosis, teniendo cada uno de ellos su bacilo propio. Dijo que el Sr. Wiedem niega el contagio al no admitir el bacilo, pero al mismo tiempo en sus historias clínicas cita que un jornalero que fué al pueblo de Napoleotea fué atacado y tras él siguieron todos los demás. Es verdad que cabe pensar que las condiciones individuales influyen en gran manera, como acontece en la tuberculosis.

Dijo que el contagio hoy no se puede negar, citando bien demostrada la existencia del bacilo.

Con respecto al tratamiento preventivo dijo que no es practicable del aislamiento, pero para aislar a los leprosos se había de hacer otros tanto con los enfermos sífilíticos, tuberculosos &c. Según su opinión, debía prohibirse a los leprosos contraer matrimonios y observar bien la higiene, una vez constituida la enfermedad, aconsejando los anti-sépticos, los tónicos y buena alimentación.

El Sr. Wieden felicitó al Sr. Bartul por su notable discurso, especialmente en la parte relativa a la importancia de la naturaleza parasitaria de la lepra. Cuyo punto dejó de mentar el dicente por ser una de las cuestiones que están actualmente en litigio, acerca de lo cual nada hay resuelto hasta el presente. No negó las afirmaciones del Sr. Bartul sobre la existencia del microbio de la lepra, al contrario demostró un partidario de los progresos modernos y opinó como el Sr. Bartul respecto a que no deben reducirse los leprosos, privándoles la libertad.

La presidencia indicó que desearia que algun señor quisiera tomar la palabra para la sesion inmediata.

El Sr. Lichon dijo que agradeceria mucho que el Sr. Bartul expresara en otra sesion con mas amplitud sus opiniones sobre la lepra, que tan brillantemente ha iniciado.

El Sr. Bartul contestó que por ahora no puede complacer al Sr. Lichon por sus multiples ocupaciones; pero que lo aplaza para dentro de dos o tres meses si la presidencia y Seccion lo estiman conveniente.

La presidencia manifestó que iniciado el tema, no se puede aplazar, no obstante preguntó a la Seccion si se daba el tema por terminado o se aplaza para la sesion inmediata o para dentro de tres meses.

El Sr. Pérez Justa dijo que debe continuar el tema pendiente de discusion, y si en la sesion inmediata no hay quien tome la palabra, entonces que se de por terminado.

Acordado así, levantóse la sesion a las ocho de la noche.

Lejón tambien la correspondiente al dia 19 de Noviembre de 1887 de la Sesion de Medicina publica, como sigue.

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva, abrióse la sesion a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

La presidencia manifestó que al inaugurar los trabajos la Seccion, habia creído preferible para facilitar la presentacion de temas, el que cada socio esponga el que crea mas oportuno y habiendo manifestado el Sr. Cantó deseo de desarrollar uno de importancia, se le concedió la palabra para el indicado objeto.

Comenzó el Sr. Cantó exponiendo que en virtud de un informe presentado a la Academia de Medicina de Paris por el Sr. Jourdain sobre la "Profilaxis publica de la sífilis", creía el tema digno de ocupar la atencion del Instituto por su gran importancia y trascendencia. Para demostrarlo extendióse en consideraciones sobre los efectos de estos

que dicho mal ocasiona al individuo, a la familia, y a la sociedad toda, estacionando que los legisladores no se hayan fijado mas en promover disminuir los estragos de esta enfermedad tan generalizada en el dia, hasta el punto de ocasionar tanta mortalidad como las mas terribles epidemias sobre las cuales se toman multitud de medidas, a costa, las mas de las veces, de los mayores sacrificios.

Empiezo luego de los medios de contagio, refutando y probando que no siempre sino por el contrario no es merecida la enfermedad muchisimas veces, y despues de estudiar los medios mas comunes de contagio, paso a ocuparme de las medidas profilacticas que en mi concepto debian adoptarse, las que dividí en tres grupos: 1.º Medidas de policia. 2.º Tratamiento de los sífilíticos. 3.º Enseñanza de la sífilis.

Respecto al primer grupo, indicé ligeramente algunas de las medidas que se tomaban en la antigüedad a fin de sujetar a las prostitutas, sin permitirles traspasar ciertos límites fijados en las poblaciones, creyendo que siendo hoy dia imposible prohibir la prostitucion, debia reglamentarse de un modo perfecto, no permitiendo en manera alguna la provocacion en la via publica, que tan escandalosamente se lleva a efecto en muchas ciudades del extranjero y algunas de nuestro pais. Desconociendo la de esta capital, invité a los señores médicos higienistas a tomar parte en el debate para que le ilustrasen en particular sobre este punto, presentando estadísticas y otros datos de importancia.

Con relacion al segundo grupo, indicé la necesidad de crear hospitales especiales para sífilíticos, aunque comprendiendo que es bastante caro. Manifesté que las consultas publicas debian suministrarse a los sífilíticos medicamentos gratuitos para facilitar su tratamiento, como se hace en otras epidemias. Indicé la necesidad de menudear las visitas de inspeccion médica todo lo posible y practica mas de dos mensuales en dias indeterminados para sorprenderlas y evitar ocultaciones, siendo la hospitalizacion obligatoria de todas las prostitutas enfermas.

Respecto al tercer grupo mostré partidario de la enseñanza oficial teorica-práctica obligatoria de la sífilisografía.

Indicé tambien la necesidad de fijar la atencion en la sífilis de la

infancia, reconociendo escrupulosamente a las nodrizas con el examen minucioso de sus antecedentes y de las vías donde puedan quedar vestigios del padecimiento; al mismo tiempo ofrecer garantías, exigiendo al menos un certificado médico en el que conste que los padres, al menos durante su asistencia, no han padecido sífilis.

Terminó excitando a todos los socios para que estudien el asunto y lo illustren con los datos e ideas que tenga cada cual sobre el particular.

El Sr. Cubells pidió se le reservara el uso de la palabra para la sesión inmediata.

El Sr. Gachon, después de felicitar al disertante, pasó a indicar los pocos medios de subsistencia con que cuenta la mujer como una de las causas de su prostitución y la necesidad de que se le faciliten, especialmente en el comercio, donde pueda con facilidad ganar su sustento. Dijo que le parecían tardios los reconocimientos cada ocho días y que debía reconocerse al hombre antes de contraer matrimonio.

El Sr. Checa indicó la falta de limpieza en los órganos genitales como una de las causas más frecuentes de facilidad para el contagio; y respecto al reconocimiento antes de contraer matrimonio, era de parecer se dilucidara antes si es o no curable la sífilis, pues no se cita mas que un caso de sífilis contraída por segunda vez, lo cual indica su incurabilidad, debiendo este ser la base de aquellos.

El Sr. Bantó convino en las indicaciones de los señores Gachon y Checa, añadiendo que había aun en litigio dos casos mas en la Academia de Madrid, observados por los Sres. Cress y Corstke, uno de auto-inoculación y otro de nuevo contagio. Se dijo además en la importancia de la propagación de la sífilis por el ejército.

El Sr. Madri se mostró partidario de las medidas embrogias y radicales, y dijo que ya que cuantos medios se han empleado hasta el día han resultado ineficaces, propuso que se estudiara la manera de castigar por el código a los que propaguen la sífilis, que se pueden considerar como verdaderos criminales.

El Sr. Guillen indicó la necesidad de estudiar y convenirse de la posibilidad de transmitir la sífilis por la vacunación. Acordó el Sr. Bantó sobre las dificultades que en muchos casos habrían para aplicar el medio propuesto por el Sr. Madri, siendo uno de

Alta la trasmision de la enfermedad por la vacuna; sin embargo lo
creyo digno de estudio.

Levantose la sesion a las ocho de la noche.

Entrando en el despacho ordinario, fueron propuestos y admitidos
socio correspondiente y residente, respectivamente, D. Moanor Colo-
ma Mondor, de Berriain, D. Francisco Fornas Giron de Nafizun-
rat y D. Alejandro Codina Novia, todos licenciados en Medicina
y Cirujia.

Se leyeron invitaciones para asistir al reparto de premios de la ex-
posicion celebrada en el Casino Industrial.

La Junta general aprubo la propuesta hecha por el Director de Pa-
curacion, relativa a la concesion de un testimonio de gratitud a
favor de los vocales señores Abat, Demuly y Hnos por el celo que han
desplegado en el desempeño de su cargo durante el bienio de 1886-
1887, habiendo estendido la gracia al Sr. Ordeila.

Se dio un officio del Colegio de Farmaceuticos de esta capital su-
rrogando que, por razones economicas, no podian continuar ha-
bitando el local del Instituto segun contrato establecido por am-
bas Corporaciones. Acordose que los señores Chiari y Garcia Saor-
noro gestionen, cerca de sus compañeros, que en el caso de que
no continuen el Colegio, refraquen menor cantidad segun lo
permita su caja, con el objeto de seguir como hasta aqui.

Se dio lectura a las Memorias presentadas al concurso de premios,
que fueron:

1.ª Las estadísticas establecen, no solamente que la ovariectomia
ha conquistado un lugar entre las grandes operaciones quirúr-
gicas, sino que es esta operacion menos mortifera que la ma-
yor parte de las grandes operaciones que diariamente practica-
mos. Trata esta Memoria sobre tumores del ovario. - Su Diagnostico
diferencial y tratamiento quirurgico que reclaman.

2.ª *Natura morborum curaciones ostendunt.* - Trata el siguiente
tema: ¿Ocupan las intermitentes larvadas el importante lugar
que en la nosologia les corresponde?

3.ª En el varon todo es extraordinario, su nombre es ridiculo, sus
síntomas singulares, su caracter equivooco, su causa desconocida y
su tratamiento problemático. - Bouleille. - Desarrolla el tema de
Medicina.

- 4: Sanguis moderata nervorum. (Hippocrates) Desarrolle el tema anterior.
- 5: Nervosis "sensu et motu" laesi sine pyrexia et sine morbo locali. Cullen. - Desarrolle el mismo tema.
- 6: "..... el coea, uno en cuanto a sus manifestaciones musculares, es múltiple en cuanto a su fondo diatésico y constitucional. (Joussagran). Tambien el mismo.
- 7: Nue veteribus, nue recentioribus. (Baglivo). Desarrolle el tema siguiente: La etiología y patogenia de las afeciones purpúreas ¿pueden reducirse, respectivamente, a una sola causa y a un solo proceso morboso?
- 8: Motto de Wame of the author of an Essay Urore. Desarrolle el tema de Medicina. - Tres ejemplares impresos.
- 9: Motto de Wame of the accompanying Essay on Psycho-Peripuntis. Trata sobre la psicoterapia.
- 10: Medius renescit hominum saluti operam dandi. Ojta al premio extraordinario del Sr. Jover Pulve.
- 11: Nervosis igual a ignorancia anatómico-patológica. - Desarrolle el tema de Medicina.
- 12: El estado patológico de un sistema afecta al funcionamiento de todo el organismo. - Trata la cuestión de Medicina.
- 13: La norma de nuestros pensamientos no debe ser lo viejo ni lo nuevo, sino lo verdadero. (Glaudio Bernard). Trata sobre el siguiente tema: La pulmonía fibrosa; es enfermedad parasitaria y contagiosa?
- 14: Sanguis moderata morborum. Trata la cuestión de Medicina.
- 15: Propter solium iterum mulier est id quod est. - Trata sobre los tumores del ovario, su diagnóstico diferencial y tratamiento quirúrgico que reclaman.
- 16: Solamente la plea con el tema: Al culthornar se hacen los planes suetos, desarrollando la cuestión de Medicina. Procede de Chicago.

La comisión especial para juzgarlas quedó constituida por los señores Magraner, Jover Vitoria, Jovera V. anck, Jover Pulve, Claret, Casanova, Mas, Camps y Guillen
 Despu la presidencia del Sr. Jover, Reig.
 Entrando en la orden dia, leyóse el proyecto de presupuestos y el dictamen de la comisión especial, y abierta discusión, el Sr. Mas

impugnó el informe de la comisión, manifestando que, a su parecer, deben abrirse nuevas vías para dar más vida a la sociedad, y al efecto propuso para arbitrar recursos el aumento de cuota al año, montar un establecimiento de vacunación animal y crear una clase de socios protectores como existen en otras corporaciones de esta capital.

Contestóle el individuo de la comisión Sr. Moreno Caballero estando conforme con la creación de los socios protectores, pero en manera alguna con el establecimiento de vacunación animal porque lo calificó de industrial.

El Sr. Batelli manifestó que en la actualidad propaga el Instituto la vacuna gratuitamente, por lo cual y por la necesidad de algunos dispendios, no está conforme con el establecimiento de la vacunación animal a costa de la Caja del Instituto.

La presidencia advirtió que admitiría cuantas proposiciones nuevas se presentasen, pero rogando a los señores socios se cesaran a los presupuestos con lo que tenemos, no con lo que pudiéramos tener.

El Sr. Lechón, como Contador, manifestó que ha redactado los presupuestos con motivos muy estrechos. Dijo que en el caso de aprobarse la modificación relativa a la impresión del Boletín, se tengan con el actual tipógrafo las consideraciones debidas, por el tiempo que está sirviendo a la Corporación. Respecto a la cuestión del alumbrado, estimó que la rebaja propuesta por la comisión, siendo así que se satisface lo que arrojan los recibos según el gas consumido; y con relación a la rebaja de la asignación del consejo, lo dejó a la consideración de la Junta general.

La presidencia pidió explicaciones a la comisión acerca de la cuestión de alumbrado.

El Sr. Barboza las dió matemáticamente, pero sin demostrar interés en que deje de continuar la consignación actual. Relativamente a la impresión del Boletín, manifestó que el mismo beneficio se alcanza con los restantes impresos como oficios, papeletas de convocación &c.

Abierta discusión por partidas, fueron aprobadas sin debate las correspondientes al presupuesto de ingresos.

Con relacion al de gastos, tambien lo fueron la primera y segunda, y leida la tercera referente a la asignacion al consejo, fue aprobada la consignada por Contaduria votando en contra los señores Barbera, Segura Castro y Moron Caballero.

La cuarta aprobada sin debate.

Leida la quinta relativa a la impresion del Boletin, el Sr. Chiari dijo que debia mejorarse en lo posible el Boletin, admitiendo suscripciones y con relacion al tipografo preferir al actual en igualdad de circunstancias.

El Sr. Cantó, despues de consignar que el actual tipografo no habia rebaja alguna, puesto que así lo manifestó en cierta ocasion, adhirió a la admission de suscripciones al periodico por considerarlo reglamentario, puesto que no se opone.

El Sr. Barbera, con datos numericos, repitió lo dicho anteriormente probando la verdad y conveniencia de la rebaja.

Acordó prorogar la sesion por transcurrir las horas reglamentarias. Los señores Lichun y Barstul declararon estar suficientemente discutido el asunto, proponiendo se pase a la votacion.

El Sr. Candela propuso aceptar el dictamen de la comision en un todo, considerándolo como a contrato hecho.

La presidencia indicó que tenga en cuenta la Junta general el compromiso de la direccion al tener que imprimir el Boletin con una consignacion insuficiente, pues como no hay contrato hecho, podia despues surgir alguna dificultad al tiempo de realizarlo.

El Sr. Rey Justa dijo que se apruebe la partida como la comision propone y en caso de faltar dinero, recurria a un presupuesto suplementario.

El Sr. Villararaza consultó la cuestion proponiendo a la Junta que apruebe la consignacion asignada por Contaduria, encargando a la direccion el estudio de la modificacion propuesta por la comision para realizar el contrato.

Puesta a votacion la proposicion precedente, fue aprobada por unanimidad, acordándose al propio tiempo ser mas ventajoso el modelo n.º 2 de impreso presentado, y que la sobranía de dinero a favor de la Caja se destina al arreglo de la Biblioteca y gabinete de lectura.

Las restantes partidas fueron aprobadas segun Contaduria.
El Sr. Guillen y Marco preguntó para cuantas medallas de oro
hay consignacion presupuestada. Contestósele que para una.
No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesion á
las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 3 Diciembre de 1887.

El Presidente adjuntado

El Secretario de Gobierno.



Manuel Chinos